

Santiago de Tolú, junio 14 de 2019

Señores:

ELKIN ECHEVERRI MANZANO
JOSÉ LUIS BAENA RICARDO

Sin más datos

Ciudad

Asunto: Aviso de practica de diligencia de secuestro de bien inmueble.

A través del presente, se le informa, que para el día 28 de junio de 2019, a partir de las 11:00 a.m. se practicara diligencia de secuestro de los derechos sucesora les que sobre el 50% del valor comercial del inmueble, identificado con la M.I No. 340-37036 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincelejo (Sucre), ubicado en la ubicado en la Carrera 2 con Calle 16 No 15-75 del municipio de Tolú (Sucre), correspondan al señor JOSE LUIS BAENA RICARDO, identificado con C.C No. 92.227.488, de la Sucesión ilíquida de su difunto padre, señor ANTONIO BAENA SOTOMAYOR, quien se identificó en vida con la C.C No. 983.247.

Esto de conformidad al Despacho Comisorio No. 002 de fecha 20 de marzo de 2019, decretado a través de providencia de fecha 10 de noviembre de 2015, corregido en auto de fecha 29 de febrero de 2016 y ratificado en fecha 23 de febrero de 2017, dentro del Proceso Ejecutivo Laboral, radicado número 2015-00397-00, donde funge como demandante ELKIN ECHEVERRI MANZANO y como demandado JOSE LUIS BAENA RICARDO

La diligencia será precedida por el Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana del municipio de Santiago de Tolú (Sucre), según autorización concedida por el Despacho del alcalde municipal.

Atentamente,



LILIANA PATRICIA VILLALOBOS DE LA ROSA

Técnico Grado 1

Oficina Jurídica

Municipio Santiago de Tolú

R: 18-06-19.

H: 4:00 p.m.

